

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS DE ACTUALIDAD.—CORDOBA: Grupo de señoras y señoritas que trabajan en la confección de prendas para los niños de las escuelas.—MADRID: Una escena de la obra "Doña María de Castilla", de la que es autor don Marcellino Domingo y que fué estrenada anoche en el Teatro Español de Madrid

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Compañía de Revistas de los Teatros
Eslava de Madrid y Duque de Sevilla.
Teléfono 27-80

Funciones para hoy viernes 10 de Febrero de 1933.—A las seis y treinta tarde y diez y treinta noche.—Últimas representaciones del formidable éxito teatral, LAS LEANDRAS, revista en dos actos de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Francisco Alonso.

Butaca numerada, 4'00 Ptas. Anfiteatro, 1'50. Paraíso, 0'50.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana sábado, noche, ESTRENO de la revista EL HUEVO DE COLON. No apta para señoritas. Se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1756 y 2391

Temporada Popular de Cine Sonoro.—Hoy viernes 10 de Febrero, desde las seis y media de la tarde, único día de proyección de la grandiosa superproducción sonora Universal, titulada FUERA DE LA LEY. Intérpretes: MARY NOLAN, OWEN MOORE y EDWARD ROBINSON. — Butaca, 1'00 peseta. Gradas, 0'25.—Mañana sábado, estreno de la superproducción totalmente hablada en español, titulada SU INTIMO SECRETO, completando el programa la interesante revista, estreno, AUNQUE PAREZCA MENTIRA. (Hablada en español y en tecnicolor). — Domingo, a las tres y media, cine popular. Colosal programa, estreno.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Temporada Popular de Cine Sonoro.—Hoy viernes 10 de Febrero 1933.—Gran Semana Fox, desde las seis y media en adelante, estreno en Córdoba de los dibujos sonoros Selección Cinaes, MICKEY Y LOS HUERFANITOS.—Estreno en este salón de la gran comedia Fox, ALTA SOCIEDAD, por Janet Gaynor, Charles Farrell, Luisa Fazenda, William Collier, Hedda Hopper. Extraordinario éxito de risa. Se proyectará solo hoy.—Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60. Niños, 0'30.—Mañana sábado la enorme revista Fox, UN PLATO A LA AMERICANA.—El domingo, la gran producción en español, HAY QUE CASAR AL PRINCIPE.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy viernes 10 de febrero de 1933. Tres sesiones de cine. Tarde, a las 6'30: Butaca, 1'50. Noche a las 8'30: Butaca, 1 pta. A las 10'30: Butaca, 1'50.—Paramount Gráfico número 16, REVISTA DE ACTUALIDADES.—El gracioso dibujo sonoro Paramount, LUNA DE OTOÑO.—La maravillosa producción Paramount, titulada UNA HERMANITA DELICIOSA. Interesantísimo y delicado film, por la célebre estrella francesa MARIE GLORY, de gran fama, secundada por los notables artistas, NOEL NOEL, AQUISTAPACE y MARGUERITTE MORENO. En la sesión de las 8'30 sólo se proyectará UNA HERMANITA DELICIOSA. HOY VIERNES FEMINA (Billetes de señora a mitad de precio). Sábado, acontecimiento artístico. Presentación como fin de fiesta de los ESPECTACULOS LECUONA de reciente y ruidoso éxito en el nuevo Teatro Coliseum de Madrid y actualmente en el COLISEO ESPAÑA, de Sevilla. ORQUESTA CUBANA del maestro LECUONA. 12 profesores, y los notables artistas CARMEN BURGUETE, MARIO GRECIA y la gran estrella española PILAR. Se reservan localidades en contaduría sin aumento de precio. Además del ESPECTACULO LECUONA se proyectará la célebre película PETER VOSS, LA DRON DE MILLONES.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:- Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HUO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-89

Plato del día para hoy 10.

Manos de oerdo a la andaluz

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1033

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Bacalao en salsa.

Ensaladilla rusa.

Boguerones fritos.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos litro.

PETROLEO para alumbrado y calefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA

Teléfono 2885

Cómo podría atenuarse el paro obrero

Los caminos vecinales y los Ayuntamientos

Siempre creímos—en más de una ocasión lo hemos dicho—que la construcción de caminos vecinales en la provincia, y su conservación constituyen dos medios indiscutibles de alivio para la crisis de trabajo.

El empleo de obreros tanto en la construcción, como en la conservación de esas vías de comunicación rurales, atenuaría de manera notable el coeficiente de los sin trabajo, haciendo más llevadera la aguda crisis que padecemos.

Para conseguir esos efectos basta—según demostraremos a continuación—un poco de buena voluntad en los Ayuntamientos, en algunos Ayuntamientos, que no quieren, no sabemos por qué causas, aprovechar las facilidades que en tal sentido se le prestan.

En apoyo de esa tesis aportamos los siguientes datos, que hemos recabado de un ingeniero.

Dice nuestro comunicante que el total de los caminos vecinales que la Diputación tiene en conservación, se elevaba en treinta y uno de Enero, según relación remitida al ministerio correspondiente, a 517 kilómetros y ciento noventa metros aproximadamente.

También tiene construidos el organismo provincial, pendientes solo de recepción, supeditada a que los Ayuntamientos subsanen defectos ocasionados durante el pase de garantía, trece caminos con un total de ochenta y tres kilómetros.

Encuéntrense en construcción treinta y tres caminos más que arrojan un total de 327 kilómetros. De ellos más de la mitad tienen suspendidas sus obras, porque los Ayuntamientos constructores, en general, tropiezan con dificultades económicas para hacer frente a la diferencia entre el costo de la obra y la subvención de la Diputación.

El total de las subvenciones para los citados caminos, incluyendo el anticipo reintegrable que también concede la Diputación para devolver

en veinte anualidades, arroja una cifra de cerca de cuatro millones de pesetas, de la que tiene desembolsados dos millones, por estar muchas obras avanzadas en su construcción.

Afectan esas obras a los Ayuntamientos de Lucena, Castro del Río, Iznájar, Cabra, Almedinilla, Aguilar, Montalbán, Bujalance, Montoro, Palma del Río, Belmez, Monturque, Moriles, Fernán Núñez, Fuente Obejuna, Baena y otros.

Pues bien. Esas dificultades está en manos de los Ayuntamientos poderlas resolver mediante la aplicación de contribuciones especiales a las propiedades beneficiadas con las vías en construcción, para lo que están perfectamente autorizados, cosa que además verían con agrado aún los mismos propietarios de esas fincas.

La Diputación, para fomentar tales obras, ha llegado al máximo de las concesiones a fin de facilitar la construcción de esos caminos, pues además de la subvención y anticipo a que hacemos referencia, fué autorizada por el ministerio correspondiente para conceder adelantos en la cuantía del importe de dos kilómetros, adelanto, claro está, debidamente garantizado por el Ayuntamiento respectivo. En esta forma tiene concedidos adelantos por valor de doscientas mil pesetas, sin que la concesión haya beneficiado a los Ayuntamientos que la recibieran pues las obras continúan paralizadas o no se han reanudado con la intensidad que se debiera.

Eso es sencillamente inexplicable.

Pero hay más. Tiene la Diputación aprobados una docena de proyectos que pudieran comenzarse tan pronto como los Ayuntamientos se dispusieran a ello. Afectan a los Municipios de Carcabuey, Luque, Córdoba, Cabra, Aguilar, Moriles, Puente Genil y otros.

La subvención para esas obras, que oscilará entre setecientas y ochocientas mil pesetas, está dispuesta,

porque todavía cuenta la Diputación con tres millones por invertir, procedentes del empréstito del Banco de Crédito Local.

En cuanto a los caminos del plan extraordinario del Estado, están a punto de terminarse los concedidos a la Diputación de Córdoba, cuyo presupuesto total es de dos millones setecientas cincuenta mil pesetas con un total de ciento once kilómetros.

Esa longitud de caminos habrá de sumarse muy en breve a los que se encuentran en conservación y a los que están en plazo de garantía con lo que resultará que dentro de poco tendrá el organismo provincial en conservación un total de setecientos kilómetros.

Además con expedientes completamente instruidos o tramitados, así como sus proyectos, tiene actualmente en construcción la Jefatura de Obras Públicas de la provincia diez caminos más, también correspondientes al plan extraordinario.

Son afectos a los términos de Córdoba, Espejo, Castro del Río, Priego, Puente Genil, Santaella, Hinojosa, El Viso, Dos Torres, Obejo, Villanueva de Córdoba y Pueblonuevo.

De todo esto se deduce quizás un poco de negligencia, o un exceso de precaución por parte de los municipios y sería conveniente hacer desaparecer ambos factores.

Precisaría que con todo cariño se estudiara este problema de los caminos vecinales, acometiendo las obras con gran actividad, para conseguir el objetivo inmediato de atenuar el paro obrero, y el fin principal de dotar cumplidamente a la provincia de vías de comunicación bastantes para un desenvolvimiento fácil de la vida rural.

Nosotros cumplimos con nuestro deber esbozando el tema. Ahora los hombres de buena voluntad que integran hoy la Diputación, los alcaldes de los pueblos a los que afectan estas obras y los técnicos, son los llamados a buscar una fórmula que rápida y eficazmente, consiga el que los trabajos se incrementen y el dinero no continúe paralizado cuando hay tanto brazo parado y tanta necesidad de vías de comunicación en esta nuestra provincia desgraciada unas veces por olvidos y otras, como ahora, por la apatía, negligencia o incomprensión de sus hijos.

NOTAS DEL GOBIERNO

EL CONFLICTO DE LOS MATARIFES

Ampliando noticias acerca del conflicto planteado por los matarifes de Córdoba, dijo el señor González López, que en la reunión celebrada anoche, propuso como fórmula de arreglo algunas concesiones intermedias de los sueldos que disfrutaban esos funcionarios municipales y los que piden.

Así por ejemplo, propuso se diera a los capataces tres mil doscientas pesetas en lugar de las cuatro mil que solicitan. Y a los oficiales un aumento de quinientas pesetas.

También propuso se accediera a ciertas peticiones de menor importancia que el Ayuntamiento desde luego, está dispuesto a conceder.

En cuanto a los quinquenios pasará el asunto a estudio, así como la propuesta gubernativa de una comisión especial del Ayuntamiento encargada de esa índole de asuntos.

Dijo el señor González López, que su impresión es que el asunto quedará resuelto satisfactoriamente.

HUELGA DE MOLINEROS

Estuvo esta mañana en el Gobierno civil para conferenciar con el señor González López, el alcalde de Villa del Río.

El objeto de la visita ha sido darle cuenta de que los molineros de aquel pueblo han presentado oficio de huelga, que comenzará el día trece del actual.

La causa de este conflicto no es otra que la tardanza en resolver el recurso entablado por los patronos en contra de las bases de trabajo aprobadas en las faenas agrícolas.

LA HUELGA EN VILLANUEVA DEL DUQUE

Se avecina un conflicto social de gran importancia en Villanueva del Duque.

El día 15 del corriente la empresa de Peñarroya cerrará las minas de "El Soldado".

Con esta medida quedará parados mil doscientos obreros, que no tendrán donde poder buscar su sustento, ya que como se sabe, Villanueva del Duque carece de término municipal suficiente y el terreno de labor es malísimo.

Es tanto más pavoroso el problema, cuanto que la población de Villanueva es de siete mil habitantes, lo que hace suponer que el paro afecta a toda la población.

Ciertamente que aquel sindicato minero ha hecho gestiones cerca de la entidad minera y cerca de los poderes públicos, y hasta se ha comprometido a explotar por su cuenta los ricos filones que van a quedar abandonados temporalmente.

Hasta ahora no han dado resultado aquellas gestiones, ni las hechas por el alcalde cerca del gobernador.

De nuevo hoy ha visitado a éste el antedicho alcalde para acuciarle ante el problema pavoroso que se le presenta.

El señor González López ha prometido que hará fuerza cerca del Gobierno a fin de impedir la amenaza que pesa sobre los ve-

cinos de aquel pueblo de la sierra cordobesa.

JURADOS MIXTOS

Vista la orden del ministerio de Trabajo y Previsión publicada en la "Gaceta" de Madrid del 2 del actual en la que se dispone la constitución de una sección de Notarías dentro del Jurado Mixto de despachos y oficinas de Córdoba, por el presente se convoca a los señores notarios a quienes afecta dicha disposición para que de acuerdo con lo que determina el artículo 15 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, concurren a este Gobierno civil (Delegación Provincial de Trabajo), el día diez del corriente a las nueve de la noche para proceder a la elección de dos vocales efectivos e igual número de suplentes, que han de constituir la representación patrimonial de dicha sección del mencionado Jurado Mixto.

Vista la orden del ministerio de Trabajo y Previsión, publicada en la "Gaceta" de Madrid, en la que se dispone la constitución de una sección de Notarías dentro del Jurado Mixto de despachos y oficinas de Córdoba, por el presente se convoca a todos los trabajadores de las mismas por no existir organización obrera inscrita en el Censo Electoral del ministerio de Trabajo, para que concurren a este Gobierno civil (Delegación Provincial de Trabajo), el día diez del corriente a las ocho de la noche para proceder a la elección de dos vocales efectivos e igual número de suplentes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931 y que formarán en su día parte de la sección mencionada.

Hacienda

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Señor habilitado de la guardia civil, don Rafael López, don Crisanto Díez, don Francisco Fernández, don Guillermo Gutiérrez, don Luis Sánchez Vivas y Ayuntamiento de Córdoba.

CARNAVAL

Para disfraces les ofrecemos surtidos grandiosos desde lo más económico hasta lo más fantástico.

Mantones de manila modernos y antiguos, desde 100 pesetas hasta de 2.000

Almacenes Hierro Aragón

Pañerías Inglesas

Voces...

Este Indalecio Prieto, es un "absorbente".

Los más altos puestos en el negocio de los petróleos se los dá a sus amigos. Ahora acapara el ofrecimiento del banquete que los estómagos repletos y agradecidos, le dan a Manelito Azaña.

Si don Inda sigue así, no sabemos qué representa Cordero en el grupo socialista.

El Niño de la Capa—léase Antonio Hidalgo—tendrá ahora que buscar sitio donde colocarse en el Salón Municipal.

En la izquierda socialista no podrá estar porque se ha ido de ella (antes de que lo echen). A la derecha tampoco podrá sentarse porque el mismo la abandonó.

Como en el mundo estamos para ayudarnos los uno a los otros, aconsejamos al "Niño" el empleo de un colimpiá.

Así podrá "balancarse" de uno a otro lado y a la postre... caer donde más le convenga.

Este don Rafael Baquerizo, presidente por sorpresa de la Diputación provincial, es un hombre de una ironía sutil, "albionesca" que dicen sus amigos los de la "Barbarie... en decadencia". Mañana lleva a la sesión de la comisión gestora una proposición verbal para que se adquiriera un aparato de radio para el pabellón del excelentísimo señor gobernador civil.

Ignoramos la finalidad de esta "idea" porque después de la serie de cosas que tiene que oír el señor González López, esto de "la radio" es una broma lírica de la que protestarán algunos diputados provinciales.

Si el pensamiento del señor Baquerizo es el de que el señor gobernador se distraiga, le aconsejamos proponga la adquisición de un dómimo.

Pero un "dómimo" sin "seis dolle", que es una ficha muy antipática, que en el "chamelo" hace la cuzca al que se la cuentan...

¡Desgraciadamente lo sabemos muy bien!

"Un piojo sobre la calva venerable de Lerroux".

Esta es la impresión que nos ha producido el artículo de Gabriel Morón enjuiciando la última intervención parlamentaria del jefe de los radicales españoles.

...¡Que don Alejandro nos perdone!

Tema sugestivo este de los Jurados Mixtos y de sus formidables desaciertos que aún no ha sido tocado a fondo, desde una campaña sistemática, metódica, bien orientada hacia una reforma a rajatabla de la institución paritaria.

Porque, en el fondo, los Jurados Mixtos, son un estimable exponente de democracia. Comprensión; cordialidad; mútuo acuerdo entre el obrero y el patrono. Que la reyerta de intereses encuentre un punto equidistante del trabajo y del capital. Que todo conato de caciquismo obrero o patronal, quede neutralizado tras la discusión reposada de ambas zonas de la economía y tras la serena conducta de su presidente.

Pero esto que en teoría es exacto, desaparece automáticamente al injertarse los cargos en sus personas representativas. Y hay que decirlo sin sordina y sin pudores trasnochados; algunos jurados mixtos —hablamos de Córdoba—, son verdaderas oficinas de escándalo; muchos fallos constituyen positivos atrapes a la equidad y al decoro. Y así, una institución que debería ser asilo de legalidad, resulta a la postre, envilecida por la incontinencia de sus direc-

Los Jurados Mixtos de Córdoba

En algunos de ellos, singularmente en el de Trabajo Rural, se atropella sistemáticamente. Caciquismo desenfrenado. Conducta condenable de algún directivo. Indicios de culpabilidad. Sectarismo socialista. El Jurado Mixto de Trabajo Rural, tal como funciona, no tiene otro criterio que la ruina de la Agricultura y de la Ganadería cordobesa

tores y su conducta equivocada y harto sospechosa. Y de posada de justicia, se ve convertida en repugnante covachuela donde todo medro tiene su asiento y toda arbitrariedad su razón. Y esto es de todo punto intolerable.

Claro está; los cargos retribuidos, de los Jurados Mixtos, singularmente el de Presidente, son verdaderos instrumentos políticos; propicios y substanciosos enchufes, monopolizados por los socialistas. Y como en todo enchufe, se ha dejado a un lado, la condición técnica del cargo, para rendirse al favor. Por eso en el fondo, todos esos atropellos, esas anomalías y esas irregularidades, tienen su origen en una verdadera crisis de decoro de algunos dirigentes. Crisis de conducta y crisis de cultura; tales son las directrices predominantes en

ciertos jurados mixtos, muy especialmente acusadas en el de Trabajo Rural.

Y hablamos, sobre todo, del de Trabajo Rural, por el carácter agrícola de Córdoba. ¿Puede tolerarse que la Presidencia de un Jurado Mixto la desempeñe un ciudadano sin preparación cultural alguna; sin las más elementales nociones de técnica agrícola? ¿Puede tolerarse que un Jurado Mixto de Trabajo Rural de Córdoba esté presidido por una persona que convierte el tribunal paritario del campo, en tingladrillo político, y que acomode sus fallos a conveniencias, no siempre confesables, del partido? ¿Puede tolerarse que ese Presidente prescinda desdenosamente de asesoramientos técnicos, en un problema tan cualificado como este de la Agricultura, y en una zona eminente-

mente agrícola, como es Córdoba?

Urge acabar con el cáncer. Es preciso poner en marcha este poder difusivo de la Prensa y dar al traste con esas taifas de vividores, atentos sólo a labor de granjería y verdaderos malhechores de la cordialidad.

* * *

LA VOZ comienza hoy una campaña de desinfección y decencia. Todo atropello, toda falta de ética, tendrá estado solemne y público en nuestras columnas. Y fiados en nuestra intención rectilínea, y embalados en la defensa de sagrados intereses, confiamos en que al destacar toda la podredumbre y todo el sordo rencor de que están matizados ciertos fallos, así como la inoportunidad e incongruencia legislativas, contribuirá a precaver futuros atropellos y a revestir de una mayor ponderación el aspecto fiscal de sus determinaciones, a la vez que pondrá en vergonzosa fuga a esos sectarios sin decoro; a esos jerifaltes de la democracia, que utilizan la democracia como un truco más para reavivar un odio de clases, una tensión social que todos estamos en el deber de borrar, o de atenuar al menos.

EL JUEGO INSENSATO DEL SEÑOR AZAÑA

mos vacilante, maltracha y anímica la autoridad del Gobierno, sin que a pesar de tanto yerro, del enorme daño inferido a la economía nacional, se sobreponga el interés nacional al particularísimo de no ceder el puesto por temor a aparecer derrotado en buena lid?

¿Cómo es posible que esa alucinación de que ha hablado el señor Azaña y que también concuerda con su manera de proceder, le haya vendado los ojos y le haga inasequible al clamor popular que, exige por todos los medios a su alcance la renovación de un Ministerio que no responde

actualmente al sentir popular? ¿No comprende que su crédito bien ganado por su energía en el desempeño del primer puesto de responsabilidad de la nación, lo está oscureciendo temerariamente creyéndose en su megalomanía insustituible?

No ha conseguido con su último gesto otra cosa que colocar al pueblo frente al Parlamento; los dos poderes están en pugna desde hace bastantes meses; el primero, el verdadero soberano con estoicidad admirable espera, apurando todos los medios legales, que el interés nacional im-

pere sobre el particular, más si a pesar de esto, y arrojando todas las gravísimas consecuencias que pueden deducirse de la permanencia en el poder del actual Gobierno, sigue sordo a los llamamientos de la opinión, ¡ah! entonces es posible que algún día el pueblo consciente y sereno, con la energía y firmeza que imprime el noble ideal republicano y le lleva con alegría al sacrificio... entonces esta generación de jóvenes entusiastas y decididos pedirá estrecha cuenta a los que de modo tan insensato están jugando con los sagrados y siempre elevados destinos de nuestra patria.

Manuel Aguayo y Muñoz
Córdoba y febrero 1933.

No tiene hoy mi pluma el control habitual que imprime serenidad e imparcialidad a los artículos que sobre política general hemos publicado; es tan crítica y delicada la situación porque atraviesa nuestra querida patria, tan trascendentales estos momentos históricos para el desarrollo normal de las actividades multiformes de la vida humana, que tenemos que hacer esfuerzos inauditos para contener su impetu y morigerar su ardorosa verbosidad que fluye irresistible e impetuosa, pugnando por emerger del cauce ideal, para irrumpir e inundar los ya yermos campos del ambiente político español. ¿Y, cómo es posible que tengamos serenidad, optimismo, si ve-

TEMAS DEL CAMPO

Por nuestra riqueza ganadera

En uno de nuestros editoriales de anteriores días señalábamos la necesidad de cuidar con esmero la ganadería por representar una de las principales riquezas de que disponemos. España ha sido, es y debe seguir siendo, por su propio beneficio, un país eminentemente ganadero. La defectuosa calidad de muchos de sus terrenos, las condiciones climatológicas y las deficiencias en el régimen de lluvias, motivan que en grandes extensiones de su suelo éste sea pobre y difícil o antieconómico el cultivo del mismo, no obteniéndose otro aprovechamiento que el de los pastos para la ganadería.

Muchas y extensas zonas de nuestro país, carecen verdaderamente de capa laborable pues sólo con el transcurso de los siglos han formado una corteza que produce únicamente hierba y pasto para el ganado; pero si fueran roturadas, en poco tiempo las lluvias arrastrarían esa corteza, dejando sólo la pizarra o quedando terrenos completamente estériles.

No puede ni debe olvidarse que la ganadería española, que ha venido hasta ahora desarrollándose en condiciones satisfactorias, influye de manera poderosa en el desenvolvimiento de la agricultura y en el desarrollo de toda la Economía. No ya sólo por el valor que representa la carne destinada al consumo y cuya cifra se aproxima a los dos mil millones de pesetas anuales, sino también por el de la leche que supera al de otras importantes producciones. Además infinidad de elementos básicos para el des-

arrollo de numerosas industrias, cuales son lanas, pieles, grasas, astas, huesos, del ganado proceden y sin el ganado no podrían tenerse.

Es asimismo la ganadería la que, con sus excrementos fertiliza los campos, dotándolos de elementos orgánicos indispensables para la producción; la que, en fin, absorbe la mayoría de los productos agrícolas para su consumo y transformación.

La disminución de la ganadería en España produciría inmediatamente un considerable daño en la industria y en la agricultura. De ahí que nos alarmemos ante cualquier medida que, dictada impensadamente, ponga en trance de ruina la riqueza ganadera.

Es un dañoso error para nuestra Economía el afán de roturar y dedicar a la producción de cereales terrenos incapaces de dar una productividad económica. Ya el insigne Costa, sostenía tenazmente que la base de nuestra regeneración económica consistía en sembrar menos trigo y tener más praderas.

Desgraciadamente se olvida todo esto y se dictan disposiciones que fomentan y favorecen equivocadamente roturaciones de terrenos y ampliación de zonas de cultivo de cereales, sin pensar que nosotros no tenemos ni tendremos mercado capaz de absorber este exceso de producción;

consintiéndose por otra parte, inconscientemente, roturaciones arbitrarias de terrenos de pastos, privando a la ganadería de los medios indispensables para su existencia.

Hay que evitar los atropellos y daños que se infieren a nuestra ganadería. Nada de llevar al cultivo terrenos dedicados a ganadería, destruyendo la unidad de explotación pecuaria; nada de roturar majadales caprichosamente; nada de cortas desahoradas de encinas en las dehesas; nada de daños al ganado, pues todo ello nos lleva a pasos agigantados a la destrucción total de la riqueza ganadera, destrucción de la que ya se tienen datos y cifras que espantan.

En algunas provincias, como la de Sevilla, aquélla ha disminuido en un 50 por 100. En la de Córdoba, la cifra alcanza al 40 por 100. Viajando por Andalucía puede verse cómo de sus campos ha desaparecido el ganado. Y en Extremadura la situación es análoga. La provincia de Cáceres, en manos de elementos inconscientes, está perdiendo toda su riqueza ganadera. Si no se pone urgente, inmediato y enérgico remedio, si no se rectifica el criterio iniciado, la destrucción será total en muchas zonas de nuestro país e incalculables los daños que se han de ocasionar.

En un cultivo, en una manifestación industrial, cabe la rectificación del error, con limitado daño, pues bastarán unos meses, una vez apreciada la equivocación, para que vuelvan las tierras o la industria a su anterior estado y producción. En ganadería, el daño causado es irreparable y se necesitará el transcurso de muchos lustros para que vuelva la ganadería a reponerse y recobrar sus anteriores condiciones.

La perspectiva, es bastante triste. Se roturan terrenos y es de suponer que se produzca más trigo y más cebada. Con la producción actual de trigo atendamos las necesidades de nuestro mercado, aproximadamente, y ese exceso va a ser un sobrante que sería inútil pensar en enviar al extranjero. El aumento en la producción de cebada, requerirá un aumento en nuestra producción ganadera. Si en vez de ese aumento se va rápidamente a la disminución, faltarán elementos de consumo para aquel cereal. En cambio, destruida o mermada considerablemente la ganadería, habrá que ir al extranjero a buscar carnes, lanas, grasas y todos esos productos; y asustado pensar lo que ello puede representar, dada la considerable cifra, en nuestra balanza comercial y en nuestra Economía.

Es de esperar que quienes pueden influir en la orientación y marcha de estos asuntos, rectifiquen el camino emprendido, como única forma de salvarnos del desastre.

Notas deportivas

EL ENCUENTRO FERROVIARIO-CORDOBA

El próximo domingo 12 en el Stadium América se celebrarán dos grandiosos partidos de campeonato entre clubs locales formados por muchachos cordobeses amantes del deporte que con gran entusiasmo lucharán por llevar a sus clubs a los puestos primeros de la clasificación de sus respectivos campeonatos.

A las dos menos cuarto de la tarde se enfrentarán en partido de campeonato de clubs no federados, los equipos Calavera F. C. y el Club Deportivo Alkazar. Estos

equipos, por los elementos que lo forman, son los más potentes de este campeonato por lo que ha de resultar muy interesante.

A las tres y media jugarán partido de campeonato del grupo preferente, el Córdoba F. C. y la Unión Deportiva Ferroviaria. Este encuentro es el más interesante de este torneo, ya que por la puntuación que llevan ambos clubs el vencedor será clasificado para jugar las eliminatorias.

LA PRIMERA JORNADA LIGUERA

He aquí los partidos señalados para el domingo, día 12 de Febrero:

Primera división.—En Madrid, titular Alavés.

En San Sebastián, Donostia-Betis.

En Santander, Racing-Español.

En Bilbao, Arenas-Athletic.

En Barcelona, titular-Valencia.

Segunda división.—En Pamplona, Osasuna-Athletic.

En Sevilla, titular-Unión.

En La Coruña, Deportivo-Murcia.

En Gijón, Sporting-Oviedo.

En Castellón, titular-Celta.

Tercera división (cuartos de final).—En Logroño, titular-Zaragoza.

En Valladolid, titular-Stadium de Avilés.

En Elche, titular-Sabadell.

En Cartagena, titular-Malagueño.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana se celebró Consejo de Ministros en el palacio nacional, informando de su actuación el señor Zulueta

DECRETOS DE HACIENDA

Madrid, 9 (3'30 t.).—Entre los decretos firmados por el jefe del Estado figuran los siguientes de Hacienda:

Disolviendo el Consejo Consultivo de Petróleos.

Disponiendo que el artículo primero de la ley de 21 de junio de 1931 sea de aplicación a los funcionarios de Hacienda y los que se nombre para las Compañías concesionarias de servicios públicos queden en situación de excedentes, reservándose las plazas para cuando cesen en aquellos servicios.

SE HA EXTENDIDO LA HUELGA DE ASTURIAS A OTRAS ORGANIZACIONES

Madrid, 9 (3'30 t.).—En el ministerio de Gobernación facilitaron hoy noticias de la huelga general en Asturias.

Según comunica el gobernador civil de Oviedo hoy se han sumado al paro 100 obreros de distintas industrias pequeñas y en Turón no acudieron los 900 obreros que lo hicieron ayer.

Este acrecimiento del movimiento se hace bajo la presión de las organizaciones sindicales para que el paro sea más unánime, registrándose coacciones.

Esta mañana prosiguieron las conversaciones por separado del director de minas con los elementos patronales y obreros.

A las cinco de la tarde están citados a la vez los patronos y obreros para discutir las fórmulas sugeridas durante estas conversaciones.

También comunica que la tranquilidad sigue siendo completa.

SE DISUELVE EL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 9 (4'15 t.).—Se ha facilitado el texto del decreto del ministerio de Obras Públicas, disponiendo quede disuelto el Consejo de Obras Públicas.

Se dispone la creación de los Consejos de Caminos y Puertos que asumirán los servicios que correspondían al disuelto Consejo de Obras Públicas y entenderán en los informes, consultas, planos y proyectos que se les sometan, por las direcciones generales.

El Consejo de Caminos los formarán cinco ingenieros inspectores del cuerpo de Caminos y tres ingenieros especializados tengan o no categoría de inspectores, teniendo a su cargo la inspección de los servicios del ramo.

El Consejo de Puertos lo integrarán cuatro ingenieros inspectores y tres especializados.

CON RUMBO A NATAL

Dakar, 9 (5'15 t.).—A las 12'50 de hoy ha emprendido el vuelo con rumbo a Natal, el aviador Mollison.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 9 (5'15 t.).—La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones:

Orden de Estado estableciendo en la plaza de Melilla una inspección de Emigración.

Idem de Hacienda fijando los temas para el primer ejercicio de las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Abogados del Estado.

Idem de Gobernación disponiendo que por las Diputaciones provinciales se fijen las bases contributivas por cédulas personales a los auxiliares de corredores de Comercio, teniendo en cuenta las reglas de la disposición de 8 de mayo de 1923.

Orden de Instrucción disponiendo el ascenso a los sueldos que se indican a las maestras del primer escalafón que se mencionan.

SE CELEBRA CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid, 9 (3,15 t.).—A las once de la mañana quedó reunido en el palacio nacional el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Asistieron todos los ministros excepto el señor Casares Quiroga.

REGRESO DE ZULUETA

Madrid, 9 (3,15 t.).—En el sudexpreso de Irún regresó procedente de Ginebra el ministro de Estado, señor Zulueta.

EL PROYECTO DE LEY DE ACUSACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE VA A SOMETER A LAS CORTES

Madrid, 9 (3,30 t.).—El Consejo de ministros terminó a las dos y media de la tarde.

El señor Azaña a la salida dijo a los periodistas que en la reunión se había dado cuenta al señor Alcalá Zamora del proyecto de ley de acusación contra el Presidente de la República, teniendo el Gobierno el propósito de llevarlo inmediatamente a las Cortes.

También se dió cuenta de un proyecto de ley de Hacienda sobre cesión al Ayuntamiento de San Sebastián del palacio de Miramar.

Se sometieron a la firma del Presidente varios decretos del ministerio de Obras públicas.

El señor Zulueta que llegó esta mañana a Madrid dió cuenta de la situación exterior y de su actuación en Ginebra.

Se le preguntó al señor Azaña si se habían ocupado de política y contestó que en los Consejos que se celebran en el palacio nacional no se trata de asuntos políticos.

ALGARADAS ESCOLARES

Madrid, 9 (4,15 t.).—Los estudiantes del Instituto del Cardenal Cisneros que se encuentran en huelga han promovido esta mañana algunos incidentes.

Un nutrido núcleo de escolares trató de derribar la puerta principal de dicho centro, teniendo que intervenir los guardias para disolver a los huelguistas.

Después se abrieron las puertas del Instituto, no facilitándose el acceso más que a aquellos que tenían carnet.

LOS QUE SE OBSTINAN EN TRABAJAR

Madrid, 9 (4,30 t.).—Como en días anteriores, esta mañana grupos de obreros parados acudieron a las obras de la Ciudad Universitaria pretendiendo trabajar a la fuerza.

Se avisó a los guardias y éstos detuvieron a ocho de los trabajadores espontáneos y los condujeron a la Dirección de Seguridad, siendo puestos a disposición de la autoridad judicial.

ROBO EN UN ALMACEN

Madrid, 9 (4,30 t.).—En el juzgado del distrito del Hospital denunció hoy don Luis García Sánchez, dueño de un almacén del barrio de Lavapiés, que esta madrugada penetraron en el establecimiento unos desconocidos apoderándose de géneros por valor de 30.000 pesetas.

También se llevaron tres mil pesetas en billetes que guardaba en un cajón.

La policía practica pesquisas para descubrir a los autores de este robo.

EL VUELO DEL "ARCO IRIS"

Buenos Aires, 9 (5,15 t.).—El avión "Arco Iris" emprenderá el próximo viernes el vuelo con rumbo a Itres.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 9 (6,15 t.).—Con gran desanimación en echaños y tribunas el señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y quince.

En el banco azul toman asiento los ministros de Trabajo e Instrucción.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y el señor Abad Conde dice que no hay número suficiente para aprobarla y en vista de ello se acuerda aplazar la aprobación.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas.

ALVAREZ BUYLLA se ocupa de la huelga de Asturias y pide que el Gobierno intervenga eficazmente para resolverla.

PEREZ alude a la obstrucción de los radicales y con este motivo se entabla un vivo diálogo entre varios diputados.

El ministro de TRABAJO explica el estado de la huelga de Asturias y da cuenta de las gestiones que se realizan para resolverla.

MARRACO pide que se modifiquen las estadísticas de valores industriales y riqueza hidráulica.

MORENO MENDOZA formula un ruego relacionado con los campesinos de Jerez.

También hace otro sobre la Compañía Telefónica.

GOMEZ ROGI habla del cuerpo de aparejadores cuyo proyecto fué aprobado por la Cámara y está pendiente de votación definitiva.

Pide que se lleve a cabo este trámite.

El presidente de la CAMARA promete hacerlo así.

Continúa la sesión.

UNA FRASE DE LERROUX

Madrid, 9 (6,15 t.).—Al llegar el señor Lerroux esta tarde al Congreso se vió inmediatamente rodeado por numerosos periodistas y amigos con los cuales conversó sobre la situación política.

Los periodistas le informaron de lo tratado en el Consejo de ministros de hoy y después derivaron la conversación hacia la permanencia del Gobierno en el Poder.

Don Alejandro dijo por todo comentario:

—Por mí pueden estar ahí hasta que se sequen.

DON CARLOS BLANCO CONFIRMA SU DIMISION

Madrid, 9 (6,15 t.).—Esta tarde los periodistas interrogaron a don Carlos Blanco y éste confirmó que había cursado su dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado.

Añadió que desde hace meses en que en la Cámara empezaron a dibujarse los partidos, él que pertenece a la minoría republicana conservadora creyó que había llegado el caso

de dimitir y así lo indicó en la reunión de dicho grupo.

Ahora la minoría ha aprobado su deseo y se ha apresurado a cursar la dimisión.

Afirmó que estaba muy satisfecho de la colaboración que le han prestado las personas cultísimas que forman dicho Consejo.

Los periodistas inquirieron después su impresión sobre el momento político y dijo que no podía suscribir el sistema de obstrucción en el Parlamento porque entiende que puede convertirse en arma de dos filos contra el mismo régimen.

A su juicio contra la soberanía de las Cortes no cabe hacer más que propaganda en mítines y comentarios periodísticos.

EL EX PRINCIPE DE ASTURIAS SE QUIERE CASAR

Madrid, 9 (6,30 t.).—Por persona de reconocida solvencia se ha dicho hoy en los centros políticos que el ex príncipe de Asturias ha solicitado los

LA FECHA DEL 11 DE FEBRERO

Una velada en el Centro Republicano

Para conmemorar la fiesta del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la primera República española, se celebrará el próximo sábado una velada en el Centro Republicano Radical. Tomarán parte en este acto público, prestigiosas personalidades de la política local y el diputado a Cortes don Eloy Vaquero.

documentos necesarios para contraer matrimonio con una distinguida señorita cubana perteneciente a la familia De Pedro que reside habitualmente en París.

PIETO CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 9 (6,30 t.).—En los pasillos del Congreso conversó hoy con los periodistas el ministro de Obras Públicas.

Como entre los informadores figurara uno de un periódico de derechas el ministro dirigiéndose a él dijo que le parecía poco eficaz la labor que viene haciendo este sector de la Prensa, hablando diariamente del fantasma de la crisis.

Preguntó si efectivamente creían que había motivos para plantar la crisis, porque el Gobierno no los vé por ningún lado.

El periodista aludido insinuó si no era bastante la obstrucción de los radicales.

—La obstrucción, dijo el señor Prieto, no puede conducir a nada en las

circunstancias actuales. Si el Gobierno no tuviera un proyecto de aprobación urgente la obstrucción sería eficaz. ¿Pero qué proyecto hay ahora urgente? Solamente hay el de Congregaciones religiosas y ese hemos conseguido que se salve de la obstrucción.

Terminó afirmando que si en efecto hubiera crisis ésta no podría disimularse ni tardaría en salir a la luz pública.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 9 de Febrero

Francos, cambio, máximo	47'70
Libras, cambio, máximo	41'80
Dollars, cambio, máximo	12'23
Interior 4 por 100... ..	65'75
Exterior 4 por 100... ..	79'90
Amortizable 5 por 100, 1920	90'90

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

- Beatas, 4.
- Costanillas, casa con 14 habitaciones, patio, bien de obra.
- Fernández Ruano, 9.
- Acera Via, 15. (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS:

- Almanzor, F, local amplio, fábrica o almacenes, próximo a la Victoria.
- Doce Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

COÑAC CABALLERO

ESPECTACULOS

TEATROS Y TOROS

Seguiremos cultivando con todo interés la sección teatral, máximo ahora cuando de nuevo en nuestra capital aumentan cada día los aficionados al teatro y a las variedades y las empresas de nuestros teatros en su deseo de complacer a tales aficionados, preparan compañías de primera categoría y en general cuanto pueda interesar dentro del mundo teatral.

—Para muy en breve se anuncian tres compañías que actuarán en el Duque de Rivas, Gran Teatro y Cine Góngora. Rosario Pino-Emilio Tuhiller, en el primero; Mellá-Cebrián, en el segundo, e Irene López Heredia, en el teatrito de la calle Jesús María.

—El sábado debutará en el Góngora los "Espectáculos Lecucna", con la aplaudidísima Pilar.

—En el Gran Teatro sigue con gran éxito la compañía de Revistas de la que es empresa el señor Clavel. Todas las muchachitas que la integran, han sabido captarse las simpatías de nuestro público y muy en particular Conchita Paez, la bellísima mujercita de cuerpo perfecto y de una simpatía singular. Hace unos días su despedida en Sevilla, donde actuó, fué un acto de gran simpatía hacia la artista. Los empleados del Teatro Duque, de la vecina capital, entregaron a Conchita infinidad de regalos y presentes de todos los asistentes.

Dicha compañía sigue representando con enorme éxito "Las Leandras".

* * *

Se han disuelto las bandas taurinas "Los Calderones" y "Las Estrellas Negras". Por tanto, se presentarán como novedad en la presente temporada los ases de Llapisera, El Empastré y la banda infantil Los Califas.

—El próximo domingo se inaugura la temporada taurina en Barcelona con una novillada en la que estoquearán seis novillos de Coquilla, los novilleros sevillanos Antonio Pazos, Gitanillo de Camas y Rafaelito Vega de los Reyes.

—Arturo Barrera ha firmado un buen número de funciones al nuevo doctor Fernando Domínguez.

—El notable rejoneador cordobés don Antonio Cañero, ha sido contratado para actuar en la Monumental de Barcelona.

J. J. DE LARA

Artículos Carnaval

CONFETTI, SERPENTINAS

CARETAS y ADORNOS

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2858

VENTAS AL CONTADO

Información de Huelva

UN JUICIO INTERESANTE

Esta mañana se empezó la vista de la causa en la Audiencia Provincial, de los detenidos con motivo de la explosión de la bomba que estalló en el W. C. de la Cervecería de Viena, en el pasado mes de Mayo.

Los procesados se llaman Fernando Hernán Boa, Domingo Rodríguez Ibáñez, Juan Pedro Reina Rivas, Domingo Infantes Garrido y León Pérez.

La defensa de Juan Pedro Reina, estaba a cargo del letrado sacerdote don Basilio Alvarez y la de los restantes del también letrado y diputado a Cortes, don Luis Cordero Bel.

Don Basilio, hizo una brillante defensa a su patrocinado, demostrando su inculpabilidad. También el señor Cordero Bel, hizo una lucida defensa a sus defendidos.

El fiscal pide para Reina y el Infantes, la pena de cadena perpétua; para el Hernán y Domingo Rodríguez, cinco años de prisión, y para León Pérez, retiró al acusación.

El jurado se retiró a deliberar, reanudándose seguidamente la sesión y como la defensa demuestra no hay pruebas para la acusación de sus defendidos, todos salen absueltos.

Un grupo numerosísimo de personas seguían por la calle a la salida de la Audiencia, a don Basilio Alvarez, aclamándole y vitoreándole.

Corresponsal

Ultima hora local

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en una cochera establecida en la Victoria, Fernando Núñez Haza, tuvo la desgracia de sufrir un accidente y causarse una herida en el dedo índice de la mano derecha.

Ingresó en la Clínica de la calle Góngora, siendo asistido de la mencionada lesión.

Se ha dado el oportuno parte del suceso al Juzgado.

UNA JOVEN INTOXICADA

Carmen Jurado Muñoz, de 28 años, con domicilio en la calleja de los Pastores, ingirió equivocadamente según dice, una pastilla de sublimado y sufrió intoxicación, que fué calificada de pronóstico reservado por los médicos de la Casa de Socorro, que le prestaron asistencia.

Del suceso se ha dado parte a la autoridad judicial.

POSTALILLA

INTERMEDIO

Un tanto desafortunado anduvo ayer el señor Guerra del Río, en su breve diálogo con el señor Pérez Madrigal, al verse obligado a decirle airadamente: "Si consiguiéramos que se marche Su Señoría, haríamos un insigne servicio a la República."

Sospechamos que el señor Guerra del Río estará sinceramente arrepentido a estas horas. Porque, ¿qué sucedería si a un Parlamento tan austero, tan recogido, tan ecuaníme, se le privase de las inocentes travesuras del señor Madrigal? ¿Cómo sabríamos, por ejemplo, que la FIRPE es un concurso de escalatorres a no ser por uno de sus conspicuos? ¿Hubiera sospechado alguien, ni aún fijándose mucho, que Trifón Gómez posee un magnífico cuarto de baño, a no ser por una indiscreción del señor Madrigal?

No; señor Guerra del Río. No pretenda usted privar al Congreso de los excelentes servicios del señor Madrigal. La densidad cultural del Parlamento requiere de cuando en cuando unas gotitas de frivolidad. Entre tanto problema; entre tanta cabeza encanecida en aras de la Patria; entre tanta frente arrugada por graves meditaciones, los saltitos de titi del travieso diputado no vienen mal del todo. Cordero mismo, tan inefable, tan bonachón, sonríe plácidamente cuando el señor Madrigal, tan onduladito siempre, asegura que Unamuno es un cavernícola.

Pero sobre todo, ciertos epítetos del señor Madrigal, tienen más éxito que otros. Eso de "Su Señoría es un cobarde" ya no hace reír. Una vez llamó "filibustero" a cierto federal. Momentos después le dijo "bizantino". Nadie lo entendió. En cambio llamó "burro" a Balbontín, y produjo un efecto fulminante. Ciento treinta careajadas socialistas, nos revelaron una cantidad insospechada de dientes de oro.

Nada, señor Guerra del Río. No piense usted en prescindir del señor Madrigal. Per mil pesetas no se puede pedir más. Y porque en el seno de un Parlamento tan ponderado y severo, hacían falta los grititos de un diputado, que con los brazos en jarras y la melena alborotadilla, constituyese el intermedio cómico de las sesiones.

DICK

PEDID CONAC CABALLERO

Tribunales

Audiencia

SENTENCIA

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Baena, por el delito de homicidio y tenencia de armas, condenando al procesado Juan Ortiz Bravo, a la pena de dos años, cuatro meses y un día y pago de 10.000 pesetas de indemnización por el homicidio y a la de seis meses de arresto por la tenencia de armas.

UN JUICIO

Se verá mañana ante la Sala segunda la causa por lesiones procedente del Juzgado de Pozoblanco, contra Manuel Cañizares Fernández.

Abogados, señores Marroyo y Valverde. Procurador, señor Guerrero García del Busto.

NOTAS LOCALES

LLEGADA

Llegó de Sevilla, nuestro estimado amigo don Manuel Torres González, gerente de la importante Casa de material eléctrico Rodríguez, de Sevilla.

UNA ACLARACION

Don Antonio Berlanga Moreno, nos ruega hagamos constar que su esposa doña Concepción Muñoz, de la que hace algunos días se dijo había intentado suicidarse arrojándose por un balcón, no padece ni ha padecido enagenación mental, sino que en la inconsciencia producida por un ataque de altísima fiebre, comestió el acto.

Se encuentra la referida señora completamente restablecida de la dolencia que le aquejaba.

Con mucho gusto hacemos esta aclaración, alegrándonos del total restablecimiento de la enferma.

Militares

COMISION DE COMPRA DE GANADO

Han llegado a Córdoba, habiendo hecho su presentación reglamentaria en esta Comandancia militar, el comandante don Antonio Sánchez Navajas; capitán de Intervención, don José López Pascual; oficial primero, don Enrique River, y veterinario segundo, don Luis de la Plaza, que forman una comisión de compra de ganado y que han llegado de Badajoz.

EN COMISION DE SERVICIO

Ha hecho su presentación reglamentaria en esta Comandancia militar el capitán de la Armada don Benito Cañas, que llega de San Fernando en comisión de servicio.

LOS SUCEOS DEL DIA

REDADA DE INDOCUMENTADOS

Por los agentes de la autoridad de esta provincia, han sido detenidos Eribano Hernández García, Rafael Lucena Armas, Angel Alcázar Velasco, Antonio Vázquez Martín, Darío González Heredia, Prisset Goerget y Rafael García Cobos, que carecían de documentos e infundieron sospechas a los agentes.

Ingresaron en la cárcel para cumplir condena.

POR DESOBEDECER LAS DISPOSICIONES GUBERNATIVAS

Ha sido detenido el barrendero Miguel Borda Guijarro, que desobedeció las órdenes dictadas por la autoridad gubernativa. Le fué impuesta una multa.

RECLAMADO DETENIDO

Ha sido detenido e ingresado en la cárcel a disposición del juez de Instrucción de la Izquierda, César Alonso Santos, que estaba reclamado.

ESCANDALOSO

En la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado Alfonso Pérez Molina, que promovió un fuerte escándalo en su domicilio.

SUSTRACCION DE PRENDAS

José Baena Sandoval, con domicilio en la calle Julio Romero de Torres, ha denunciado que de su casa le han sustraído varias prendas que valora en noventa pesetas.

Se ignora quien sea el autor de la rapiña.

LE ROBAN UN BOLSO

Sobre las ocho de la noche de ayer y en la calle Tejón y Marín, tuvo lugar un atraco a una señora.

Doña Encarnación Ruiz Molina, se dirigía a su casa en dicha calle y le salieron al encuentro tres individuos que le arrebataron el bolso que contenía varios objetos y veintitres pesetas en metálico.

Los atracadores se dieron a la fuga perseguidos por varios paisanos, pero pudieron escapar porque uno de ellos sacó un revólver con el que amenazó a los que le perseguían.

Los ladrones no han podido ser detenidos.

GRAVE CAIDA

En el patio del Instituto dió esta mañana una caída el estudiante Mariano Gacto Amo, que se causó la fractura de ambos huesos del antebrazo derecho por su tercio medio.

En grave estado pasó a su domicilio, dándose cuenta del desgraciado accidente al Juzgado.

.....
Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437
.....

Instrucción pública

TITULOS DE BACHILLER

En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, se han recibido los Títulos de Bachiller expedidos por la Universidad de Sevilla a favor de los alumnos don Juan Emilio Luque Díaz, don Manuel Romeo Jiménez, don Luis González Gisbert, don Mateo Jiménez Jiménez, don Francisco Higuera Díaz y la señorita María del Carmen Vencelá Mingorance.

POSESIONES

Ha tomado posesión de su cargo de maestra en la escuela número uno de párvulos de Carcabuey, la maestra doña Carmen Tópio Uclés.

--También se ha posesionado de la escuela de párvulos de Valsequillo, doña Rosario Martínez.

SE REINTEGRA A SU DESTINO

La maestra de Fernán Núñez, doña Julia García Rivera, comunica a esta sección administrativa de primera Enseñanza, que se ha reintegrado a su destino una vez cumplida la licencia que venía disfrutando.

CLASES DE ADULTOS

Los maestros nacionales Manuel Rivera García y Carlos Pérez Siles, comunican a esta sección administrativa que han comenzado a dar clases de adultos en sus respectivas escuelas de Pueblonuevo.

DEL MUNICIPIO

VISITAS

Han visitado al alcalde interino señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Don Francisco Pérez Carmona, doña Soledad Palos Amo, don Manuel González Cumpido, don Emilio Andrade Rojas, don Luis Pérez Velasco, don Luis Garrido Pozos, don Luis Jurado López y don Manuel S. Barcaístegui.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

La propietaria de la casa número 13 de la calle San Eloy, por tener los caños obstruidos, saliendo su contenido a la vía pública.

Rafael Maldonado Molina, por construir una casa de nueva planta careciendo de licencia.

El guardia número 20, presentó en la Comisaría de Vigilancia a la esposa de Alfonso Pérez Molina, por desobediencia y amenazas.

El 116, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Páez Muñoz, por desobediencia y por riña y lesiones a Carmen Páez Arjona y Ana Estévez Valle.

El 44, dió conocimiento de que José Baena Sandoval, le denunció que le han sustraído varias prendas de su domicilio.

Estamos asistiendo a la formación de núcleos políticos que saltan a la vida pública con un bagaje de programa hecho de recortes periodísticos, pero con una tan gran superabundancia de promesas que causa pena pensar en la situación en que se encontrarán los nuevos voceros cuando se les exija el cumplimiento de los compromisos.

Pero lo interesante no es esto. Lo interesante es, contemplar cuán fácilmente creen algunos que es constituir un núcleo político.

Hablamos de organizaciones políticas serias, eficaces, que puedan cumplir una misión educativa y satisfacer una aspiración colectiva. Organizaciones de esta naturaleza son tan difíciles de crear, como fácil es reunir al socaire del poder, un grupo de amigos más o menos incondicionales.

Un partido político no se improvisa. Y si se improvisa, está amenazado a morir tan rápidamente como se produjo su creación. Además, si nos fijamos, veremos que todos los nuevos núcleos que se anuncian no han nacido por la imperiosa necesidad de propagar unos ideales básicos, ni aún siquiera respondiendo a una sugerencia del momento relacionada con la vida nacional o cuando menos local.

Por regla general, las nuevas entidades políticas obedecen a un impulso

La disciplina en los partidos políticos

personal. A eso que tiene por base —triste y pobre base!— lo que se llaman "disensiones políticas", antagonismos personales y unas cuantas cosas más que entran en la categoría de las bajas y chicas pasiones humanas.

¿Con estos ínfimos materiales puede hacerse nada útil, duradero, ni aprovechable? No.

Un partido político ha de tener a más de un sedimento ideológico y espiritual, una cohesión y una estructuración férrea y a la par metódica. Ha de escuchar y atender al individuo, pero impondrá sobre la voluntad, el capricho o la aspiración de éste, lo que más convenga a la colectividad, que es al fin de cuentas el Partido.

Concretamente: un partido político, lo primero que ha de cuidar dentro de él, es la disciplina, porque sin ella, ni se pueden defender ni propagar las doctrinas ni mucho menos imponer los acuerdos ni las resoluciones que aconseje la táctica política.

Mas para aceptar la disciplina de un partido político, es preciso ante todo, estar íntimamente convencido de las ideas que él defiende, de la bondad de la doctrina y de que en suma éstas al imponerse, son beneficiosas para todos.

El que no tiene esta íntima convicción es inútil que pierda el tiempo en el campo de la política. Y el que niega o se resiste a la disciplina, podrá ser, no lo dudamos, un hombre de ideas, un doctrinario si se quiere, pero un político, un servidor de su partido, no.

Mas conste, que para nosotros, disciplina no es aborregamiento, ni un partido una manada dentro del redil de un articulado o de un programa.

Nosotros aceptamos la disciplina política cuando los órganos para imponer ésta, han nacido de abajo arriba, previa una metódica, consciente y liberal intervención de todos los adscritos al Partido.

Cuando esto es así, cuando los organismos políticos se han dado una democrática dirección, el deber imperativo de los afiliados es el de obedecer las órdenes o mandatos que broten del órgano dirigente. Donde no ocurre esto, el partido no existe y es inútil que intente representar un valor dentro de las demás fuerzas políticas.

Se le mirará o como mesnada, o como taifa, nunca como algo serio, temible en el combate o utilizable para el desarrollo de aquellas funciones que están llamadas a desarrollar las entidades formadas

por hombres a los que les une un denominador común.

¡Ah! pero es que la disciplina política no todos la sobrellevan. Por una parte, hay que ser algo místicos para tolerarla; por otra, como los que han de imponerla son los mismos que hemos visto formar en las filas con nosotros, los espíritus aún no convencidos o inadaptables, se sublevarán contra ella.

Y si quien ha de imponer la autoridad política, es un hombre socialmente modesto, o rabiosamente puritano o intolerante en los principios de moral política, entonces más se agudiza la protesta, más indisciplinados se sienten muchos que no llegaron a comprender que el hondo postulado primero, y triunfo ya hoy de las democracias, estriba principalmente en que los puestos más altos de dirección en todos los órdenes son asequibles a todos los ciudadanos.

Hemos llegado, lector, al punto acaso más interesante sobre uno de los aspectos de la disciplina y aunque bien quisiéramos seguir esbozando el tema, permítenos que lo hagamos mañana en gracia al espacio de que dispone el periódico y también a que estas cuestiones tan áridas si bien son interesantes, no por ello dan derecho a terminar con la paciencia del lector.

Muerte repentina

En el cortijo denominado "Torrejuan Gil" ha muerto sin asistencia un hombre.

Hasta ahora no ha podido ser identificado el cadáver, ni se saben las causas que hayan podido producir la muerte.

El Juzgado de Instrucción de la Derecha efectúa las diligencias oportunas.

De sociedad

Está restablecido de la indisposición que sufría, nuestro querido amigo don Antonio del Pozo Yusta.

Se encuentra en Córdoba don Antonio Vibora Blancas.

También saludamos en ésta, al alcalde de Villanueva del Duque, don Miguel Ranchal.

Nuestro compañero en la Prensa, el redactor de "Diario de Córdoba", don Marcelino Durán de Velilla, se encuentra indispuerto.

NOTA POLITICA

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

"Partido Republicano Democrático Federal. Comité Intermunicipal de la provincia de Sevilla.

Rogamos encarecidamente a todos los Comités municipales de España, sea cual fuese su posición con respecto a la dirección nacional del Partido, lo hagan saber su dirección a fin de informarles de un asunto de extraordinaria importancia.

Pueden dirigirse a nuestra secretaría calle José Gostoso, 6, en Sevilla, encareciéndoles la mayor urgencia.

Por el Comité ejecutivo, Antonio Armenta."

CASA SALAS

Tortería y Bollería Madrileña

Especialidad de esta casa en encargos de todas clases y ricas magdalenas selectas San Rafael. Muy pronto empanadillas de pescada y salmón, a 0'25 una.

DESPACHOS

Málaga, 22,

Doce de Octubre, 9

y Munda, 11, pral.

Almoneda se hace de todas clases de uten silios propios para Bar, en buenas condiciones y en precio módico y se necesitan vendedores a comisión. Munda, 11.

EL MEJOR COÑAC DECANO

Informaciones de hoy 10

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se inició el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas, menudeando los incidentes ruidosos

Las Cortes Constituyentes

Entre los agrarios y los diputados de la mayoría se producen incidentes violentos

Madrid 10 (1'15 m.).—Continúa la sesión. Sigue el turno de ruegos y preguntas.

GARCIA RIVED trata varios asuntos valencianos, especialmente del Instituto Escuela de Valencia.

El ministro de INSTRUCCION le contesta brevemente, anunciando que muy en breve en el Instituto - Escuela, quedará restablecida la normalidad pedagógica.

RUIZ REBOLLO formula varios ruegos de interés local, uno de ellos dirigido al ministro de Obras Públicas sobre las marismas.

ALTABAS se hace eco de las quejas de los músicos valencianos ante la actitud de los profesores del Conservatorio.

El ministro de INSTRUCCION le contesta.

El presidente de la CAMARA advierte que hay ya número suficiente de diputados y que se debe aprobar el acta. Así se hace.

Seguidamente se abre debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

CID defiende un voto particular que firma con el señor Beunza a la totalidad del proyecto.

Afirma que el dictámen de la Comisión es anticonstitucional y solicita que vuelva a la Comisión para que se redacte otro más en armonía con el espíritu de la Constitución.

Enaltece la labor pedagógica que vienen realizando los religiosos y afirma que al Estado le será imposible sustituirla, por lo menos ahora.

Anuncia que los agrarios combatirán el proyecto por todos los medios reglamentarios que tengan a su alcance para evitar que prospere.

FERNANDEZ CLERIGO defiende el dictámen de la Comisión, sobre todo la parte referente a la reglamentación de los bienes de la Iglesia.

CID protesta airadamente del artículo que dispone que los bienes de la Iglesia se incorporen al Patrimonio de la República.

Habla del tesoro artístico de las iglesias y termina negando que la intervención de los agrarios tenga carácter político.

FERNANDEZ CLERIGO rectifica y dice que con este proyecto no se hace más que cumplir con un precepto de la Constitución.

Los agrarios piden votación nominal para su voto particular y en este momento los radicales se ausentan de la Cámara.

Queda rechazada la propuesta por 130 votos contra 31.

GIL ROBLES explica su voto. Se extraña de que el Gobierno tenga tanta prisa en aprobar esta ley complementaria, cuando hay tantas otras mucho más urgentes, como la de Orden Público, lo que da motivo a que se esté conculcando la Constitución. (Una señora que se encuentra en las tribunas aplaude al orador y es invitada a salir.)

Ataca duramente el espíritu de este proyecto que viene a violar los sagrados derechos de los padres a elegir para sus hijos la enseñanza que más prefieran o entiendan que es más eficaz. (Constantemente se producen protestas e interrupciones.)

Cree que la sustitución de la enseñanza religiosa va a costar al Estado más de 200 millones, y esto sin llegar a superarle en la eficacia de la labor pedagógica.

Declara que no es gallardo ni digno acentuar la persecución religiosa, cuando el Gobierno no se atreve a investigar los grandes negocios, como el de la Telefónica, porque está

respaldado por los Estados Unidos. (Grandes protestas.)

MENENDEZ: ¡Y eso lo dicen los que colaboraron con la Dictadura! (Arrencia el escándalo, cruzándose frases violentas entre los agrarios y la mayoría.)

GIL ROBLES anuncia que combatirán a sangre y fuego este dictámen y todos los que se presentan con el mismo espíritu.

GOMARIZ le contesta por la Comisión y como Gil Robles le interrumpe, el señor Menéndez le increpa.

GIL ROBLES: ¡Cállese su señoría que voy a tener que hablar de sus tiempos de contratista! (Nuevas y ruidosas protestas.)

MENENDEZ: Siempre me he ganado la vida trabajando y no he intervenido en los robos de la Dictadura como su señoría.

GIL ROBLES: Eso es una injuria indigna. (Arrencia el escándalo, distinguiéndose entre los que increpan el orador radical socialista señor Muñoz.) ¿Quién es su señoría para hablar así?

MUNOZ: Soy más honrado que su señoría y mucho más hombre que su señoría. (El incidente alcanza violencia inusitada, siendo impotente la presidencia para cortarlo a pesar de los esfuerzos que hace.)

Después de unos minutos de enorme revuelo y en el que se cruzan las frases más durísimas, la presidencia invita a unos y a otros a retirar las palabras ofensivas, quedando restablecido el orden.

GOMARIZ interviene en el debate y ataca al señor Gil Robles y para

Sr. Comerciante o Industrial:

Si desea aprovechar el mes actual

para implantar en su negocio el sistema de administración que, evitando las múltiples pérdidas que paga actualmente con merma positiva de sus utilidades, le permita aumentar también la cifra de venta, estimulando activa, pero económicamente, a su clientela, acuda enseguida a la Compañía de

Cajas Registradoras "NATIONAL"

que le facilitará ese sistema pagándolo A PLAZOS, con la mitad de lo que hoy deja de percibir.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales de todo el mundo, dan fé de ello.

Agencia para Córdoba y Jaén: R. SECALL.-Gran Capitán, 32.-CÓRDOBA

significarle su impopularidad, le recuerda su viaje "triunfal" por Alicante, en donde no pudo dar mítines.

GIL ROBLES: Pues, he hablado más de 300 veces.

GOMARIZ: ¡Sería por teléfono! (Risas.) Continúa hablando sobre el tema de la enseñanza y defiende el laicismo en la labor pedagógica.

GIL ROBLES rectifica y su discurso se ve frecuentemente interrumpido por los diputados de la mayoría.

Afirma que como político se opondrá siempre a que prospere el artículo 26 de la Constitución.

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que se dé prioridad en la discusión al proyecto de ley sobre términos municipales.

MADARIAGA apoya la proposición. El jefe del GOBIERNO pide la palabra.

En este momento un hombre vestido de azul que se encuentra en las tribunas, grita: ¡No tengo trabajo y soy padre de ocho criaturas!

Estas palabras producen emoción en la Cámara. El presidente hace indicaciones a los ujieres para que hagan salir a dicho individuo, como así lo hacen.

El jefe del GOBIERNO interviene y encarece la importancia del proyecto que ha empezado a discutirse.

Se extraña de que siempre que se trae a la Cámara un asunto religioso, hay sectores que estiman que existen asuntos más importantes que tratar.

MADARIAGA vuelve a intervenir y es interrumpido constantemente por los socialistas.

El orador dice a éstos: ¡Pero si érais los amos de los ministerios en la Dictadura! (Ruidosas protestas!)

Termina pidiendo que se vote su proposición nominalmente.

LARA en nombre de los radicales se muestra contrario a esta proposición por no querer hacer obstrucción al proyecto.

La proposición es rechazada por 23 votos contra 25.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

UNA PROPOSICION DE LEY

Madrid 10 (1'30 m.).—Firmada por los diputados señores Ossorio, Raho-la y otros se ha presentado una proposición de ley al proyecto de Congregaciones religiosas, pidiendo que la prohibición de la enseñanza no alcance a los centros de educación de anormales.

LA EXPLOTACION SEDERA

Madrid 10 (1'30 m.).—Los diputados señores Moreno Galvache y Rived han presentado una proposición de ley encaminada a estimular la explotación sedera.

LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DE SEVILLA

Madrid 10 (1'30 m.).—Al terminar la sesión se reunieron en el salón de ministros los señores Azaña y Prieto, el director de Aeronáutica y el comandante encargado del aeropuerto de Sevilla.

A la salida el señor Azaña manifestó que solamente se habían ocupado de la construcción del aeropuerto de Sevilla.

UN SARGENTO SE ARROJA AL METRO Y QUEDA DESTROZADO

Madrid 10 (2'15 m.).—Esta noche en la estación del Metro de Río Rosas, el sargento de Caballería Carlos Pujol Blanco, casado, se arrojó al paso de uno de los trenes, quedando destrozado.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de guardia, procediendo a levantar el cadáver.

En el juzgado comparecieron la mujer y otros familiares de la víctima, declarando que el suicida desempeñaba el cargo de cajero de los Socorros Mútuos en el ministerio de la Guerra y que hoy era el primer día que se había levantado después de una enfermedad.

Ignoran las causas que hayan podido determinar tan fatal resolución.

LAS GESTIONES PARA SOLUCIONAR LA HUELGA DE ASTURIAS

Oviedo 10 (2'15 m.).—A las dos de la tarde terminó la reunión celebrada en el gobierno civil, a la que asistieron el director general de Minas, el gobernador y el presidente del Sindicato Minero.

A la salida todos se mostraron bastante reservados. Se sabe, sin embargo, que en la reunión se cambiaron impresiones sobre las posibles fórmulas para resolver el pleito que man tienen patronos y obreros.

El señor Gordón Ordáx dijo que no se había llegado a concretar acuerdo alguno, pero tenía grandes esperanzas en la reunión de conjunto de patronos y obreros que se había convocado.

LO QUE DICE CASANOVA

Barcelona 10 (2'30 m.).—El vicepresidente del Parlamento catalán señor Casanova ha anunciado que el día 17 reanudará sus sesiones la Cámara y dió cuenta de la toma de posesión del nuevo consejero señor Mías.

También comunicó las gestiones para la implantación del traspaso de servicios a la Generalidad.

GOBERNADOR QUE DIMITE

Palma de Mallorca 10 (2'30 m.).—El gobernador civil de estas islas don Juan Manet, afiliado al partido radical, ha presentado con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo.

DETENCION DE UN SINDICALISTA

Barcelona 10 (2'15 m.).—Los mozos de Escuadra de Manresa han detenido y puesto a disposición del juzgado a un individuo que parece es secretario de un sindicato único de aquel pueblo y del que se sospecha esté complicado con los sucesos últimos.

Se apellida Blanch y ha declarado que al tener conocimiento de que los individuos de la directiva del Sindicato habían sido detenidos, se ocultó en Monistrol, donde ha sido detenido.

Ha ingresado en los calabozos de la jefatura en concepto de incomunicado.

TOMA DE POSESION DE UN CONSEJERO

Barcelona 10 (2'30 m.).—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo consejero de Agricultura de la Generalidad don Pedro Mías.

Le dió posesión el de Gobernación y asistió al acto el presidente de la Generalidad.

Después los señores Pi y Suñer, Selvas y Mías, cambiaron impresiones con el señor Maciá.

Este ha marchado por la tarde a una finca suya en Lérida, donde estará descansando hasta el lunes.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas preciosos modelos.—Avenida de Canalejas, 20
MIRÓ

DESCARRILO DE UN MERCANCIA

Valencia 10 (2'30 m.).—En la estación de Puxot descarriló un tren mercancías, resultando varios vagones con importantes desperfectos.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

LLEGADA DE ACORAZADOS INGLESES

Palma de Mallorca 10 (2'30 m.).—Han fondeado en este puerto los acorazados británicos "Warstit Valient" e "Himalaya", al mando de los cuales viene el almirante Cobbian.

LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LA EXPLOSION DE UN POLVORIN

Coruña 10 (2'30 m.).—Hoy se han conocido y examinado los daños producidos por la explosión del polvorin del muelle trasatlántico.

Han quedado arrancadas las diez puertas del palacio de Justicia, así como las otras de otros edificios próximos.

Los cristales de todas las casas de los alrededores quedaron hechos añicos y resentidas algunas viviendas.

Los daños ocasionados son de bastante consideración. El vigilante nocturno del polvorin, que resultó ileso providencialmente, dice que antes de la explosión no advirtió nada anormal.

LA CRISIS DE TRABAJO EN TOLEDO

Madrid 10 (3'15 m.).—Una comisión de Toledo con el alcalde, estuvo hoy visitando al jefe del Gobierno y a otras personalidades para gestionar soluciones a la crisis de trabajo.

VOCAL DEL PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL

Madrid 10 (3'30 m.).—La "Gaceta" publicará hoy el nombramiento de vocal del Patronato local de Formación Profesional de Córdoba a favor de don Joaquín Pagés.

INCIDENTES ALREDEDOR DE LA ESTATUA DEL CORAZON DE JESUS

Bilbao 10 (3'15 m.).—Esta noche se advirtió la presencia de numerosos jóvenes, entre los cuales figuraban muchas señoritas, paseando alrededor del monumento al Corazón de Jesús, que como se sabe, será quitado de la plaza donde se levanta, por acuerdo del Ayuntamiento.

Los guardias de Asalto disolvieron varias veces los grupos, pero otras tantas se rehacían, llegando a insultar a las fuerzas.

Ante la actitud de los grupos, tuvieron que dar cargas y practicaron ocho detenciones.

Estos incidentes duraron hasta las diez de la noche.

UN VUELO TRASATLANTICO

Natal 10 (3'30 m.).—A las 18'20, el aviador Mollison, aterrizó en esta población.

En el salto del Atlántico ha invertido 17 horas y según ha declarado, pasó varias horas de calor extraordinario, pero como los vientos eran favorables ha tardado menos tiempo en el vuelo.

Mollison está siendo muy agasajado.

Tirroteos en Sevilla

Sevilla 10 (3'30 m.).—Hoy se organizaron manifestaciones por distintos puntos de la ciudad, que fueron disueltas por la fuerza pública.

En la Plaza del Pan se originó un tumulto y los guardias dieron varias cargas.

Sonaron varios disparos y al terminar la colisión vieron que había un herido en el suelo.

Este se llama Antonio Montilla y fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida de bastante gravedad a consecuencia de un balazo.

AMENAZA DE HUELGA

San Sebastián 10 (3'30 m.).—El gobernador ha manifestado que ha recibido los oficios anunciando la huelga general en Mondragón.

ANUNCIO DE CIERRE DE MINAS

Puertollano 10 (3'30 m.).—Los propietarios de dos minas importantes de este término han anunciado el cierre definitivo.

Se hacen gestiones para arreglar el conflicto.

De cerrarse las minas quedarán en paro forzoso 250 obreros.

MALTRATADO POR VARIOS INDIVIDUOS

Resulta con importantes lesiones

En la calle de Buen Pastor fué anoche maltratado por un grupo de individuos Rafael García Vidal, que resultó herido.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, siendo curado de dos heridas contusas en la región parietal izquierda y contusiones en el codo y antebrazo izquierdo.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Se ha presentado la oportuna denuncia del suceso en la Comisaría de Vigilancia.

ESPECTÁCULOS

Cine Góngora

Se estrenó la película "Paramount" titulada "Una hermanita deliciosa".

Se trata de una preciosa comedia, en la que abundan las situaciones cómicas. Destaca en ella la labor de la encantadora María Glory.

La obra está muy bien presentada y agradó.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Parece que está resuelto

Anoche se estudió por el Comité Paritario correspondiente el asunto de los metalúrgicos.

Se acordó la revisión de aquellas bases con las que no están conformes los patronos y éstos retiran los avisos colocados anunciando el cierre de las fábricas.

Esta solución aleja por ahora el peligro del cierre, que dejaría numerosos obreros parados.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

De sociedad

Ha regresado a esta capital, después de haber visitado varias poblaciones de Francia, Bélgica, Alemania, Suiza e Italia, nuestro buen amigo don Rafael Secall, agente oficial de la Compañía de Cajas Registradoras "National".

Ha dejado de existir en Ciudad Real don Carlos Morales, jefe de Pósitos que fué en Córdoba.

A su hijo, don Angel Morales, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Mañana conoceremos los Espectáculos Lecuona

Procedentes de Madrid y Sevilla, donde han actuado hasta ayer con gran éxito, debutarán mañana en el Cine Góngora los famosos Espectáculos Lecuona, agrupación artística reputada como la mejor intérprete del interesantísimo folk-lore cubano, del que bastará como muestra elocuente para la satisfacción de nuestro público, la célebre canción "El Manisero", tan popular ya en España como en la bella isla de Cuba.

Componen esta interesante formación que dirige el célebre maestro compositor cubano Ernesto Lecuona, una orquesta de doce profesores especializados en las canciones y bailes—tan sugestivos—de las Antillas. La cantante Carmen Burguete, de popular y graciosa expresión y bella voz; la pareja de bailes "afro-cubanos" Grecia-Mario, y la gran estrella española Pilar, ya aplaudida con fervoroso entusiasmo en Córdoba y que en este aspecto de su arte dicen que se ha superado aún.

Se presentarán después de la película "Peter Voss, Ladrón de millones", que se estrena también mañana y actuarán solamente tres días.

EL GAS

eslo más

LIMPIO.

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Hinojosa del Duque

TELEGRAMAS RECORDADOS

Ha muerto el teniente de la guardia civil don Rafael Ferrando.

Su muerte ha sido sentida porque era un buen hombre. Descanse en paz.

Se han dado de baja en el Partido Socialista los concejales don Félix y don Norberto Murillo. También han renunciado al acta concejal. Ocsa que no puede ser.

No conozco a estos ex socialistas, pero su proceder político es de caballeros.

En el comercio de nuestro compañero Luis Delgado Alcalde, se pereció un tal Lozano, acompañado de una pareja de municipales con ánimo de embargar unas treinta pesetas por débito de la Cédula personal del año 1930.

Nuestro compañero por rara casualidad conservaba la citada Cédula que presentó al agente "embargador".

Este pidió mil perdones a nuestro compañero por "la plancha", culpando de todo a los escribientes del Ayuntamiento. ¡Que les suban el sueldo y lo harán mejor, que "ganar" poco!

Se ha creado un impuesto nuevo sobre los carros de los lebrigos.

El impuesto se cobrará, pero las calles del pueblo seguirán llenas de lodo y sin empedrar.

Ha terminado la recolección de la aceituna.

A las mujeres les han pagado un jornal de "dos" pesetas diarias.

¿Sabe esto don Antonio Navajas?

El Alcalde Delgado

Centro Obrero Republicano

GRAN CAPITAN, 11

Se cita a junta directiva de este Centro para el sábado día 11 del corriente, a las ocho de su noche en nuestro local social.

Se encarece la puntualidad por celebrar esta ontidad a las nueve y media, velada conmemorativa de la República del 73, en esa misma noche y local.

El secretario, A. GARCIA.

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Médicos Directores: J. DE MURGA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia de partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATIS

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipada.

Arrendamientos

EN LA BARRIADA Huerta de la Reina, casa droguería, arriendan sin niños piso alto a una o dos familias, con instalación de luz y agua. La subida y azotea independientes del bajo. Y dos habitaciones. Verlos de 4 a 6. Tratar: Plaza de Sagasta, 4, escuelas.

Aimonedas

ALMONEDA: Gabinete comedor, alcoba. Santa María de Gracia, 119. Horas de 10 a 12 y de 2 a 6.

Ama de cría

AMA de cría se ofrece, leche fresca a prueba. Magistral González, 17. Para dentro o fuera de la capital.

Compras y ventas

SE VENDEN una máquina de coser, lunas para escarpates, un espejo 200 por 90 y dos escalinatas. Rey Heredia, 4.

CEBOLLAS para matanza. Se vende puestas sobre vagón, Alcolea. Para tratar Rafael Guerra Rodríguez, Pedro López, número 8, en Córdoba.

Traspasos

POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferretería El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

POR no poderlo atender su dueño, se traspasa un acreditado establecimiento de Comestibles y Bebidas en sitio muy céntrico de esta capital con vivienda. Para precios y condiciones a don Juan Martínez Uclés, Agente Comercial Colegiado, calle Fernando de Córdoba, sin número. Teléfono, número 1459.

Varios

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono, 1358.



FONÓGRAFOS QUI- LLET y discos Odeón. A plazos des de 9 pesetas

al mes. Escija los discos que quiera de todo lo publicado hasta el día. Nuestros discos son directos de la Fábrica ODEON. Establecimientos QUI- LLET S. A. Representante F. Alijo, San Alvaro, 17. Teléfono 2056. — Córdoba.

VENCIMIENTO A 60 DIAS FE

CHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

BOMBILLAS desde 5 a 50 bujías a una peseta. Casa Rodríguez. San Pablo, 55 Sevilla.

350-500 pesetas mensuales pueden ganar, caballeros, señoras, trabajando mi cuenta. Propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid.

PROPAGANDA VEYRAT: Macetas de claveles notables de Valencia, premiados en diversas exposiciones, se vende desde dos pesetas en adelante en la calle Alfaro, 45, segundo.

TRUJALES para aceite y almocentes: Se arriendan en Gran Capitán, 35. Precios y condiciones, Barrena y Luque.

SE desean dos caballeros en familia, formales, Menéndez Pelayo, sin número, primero derecha.

PELUQUEROS de señoras. Vendo secadores de pie y mano. La Parisián. Claudio Marcelo. Córdoba.

SI NOS aeecha la gripe y con terror la esperamos, coñac de Diéguez bebamos de 4 pesetas litro, y venir puede la gripe que nos importa tres pitos. Bodega Diéguez.—Realejo, 66

PILOT RADIO

ANTES

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

OIGA EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS



PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos
y Música impreso

Viuda de Martínez Rucker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

VENTA EXCLUSIVA
VIUDA DE

Martínez Rucker

CÓRDOBA—Claudio Marcelo 13

JAÉN - Bernabé Soriano 30

VENTAS A PLAZOS

**Carbones minerales
y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2808 CORDOBA

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, PILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

VENTA "LA PRIMERA"

DE

CHICOTE Y LIGERO

SALON DE MODA

TELEFONO 2855

Todas las noches gran dancing. ORQUESTINA OROZCO. Cocina moderna. Cocinero extra. Gran confort. Precios económicos. En este mismo local se arrienda un departamento propio para almacén de hierros, maderas, carbón o cosa análoga, con cochera y sótano.

LAVABO

loza porcelana de 56 x 41 cm. con grifos para agua fría y caliente, válvula y pies niquelados.

ESPEJO

biselado de 39 x 51 cm. con respaldo de madera y grapas niqueladas.

REPISA

de cristal de 10 x 50 cm. con palomillas y baranda niqueladas.

Todo de primera calidad por 80 pesetas

MEDINA AZAHARA

CANALEJAS, NÚM. 9 :: TELEFONO 2126

¿Quiere V. adquirir cubiertas para sus camiones a precios verdaderamente increíbles? Pregunte precios a

Antonio Baena Venzalá.-BUJALANCE :: Teléfono n.º 3

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)

Bar Paco.—San Nicolás, 2
EL GORDO DEL PAY-PAY

Sirviendo los vinos de calidad inmejorable y la cerveza Mahon a 0'40 Box con tapas de cocina a todas horas gratis, hace un obsequio a sus clientes consistente en "un magnífico corte de traje de caballero y unos zapatos a medida o cincuenta pesetas en metálico para un parcel". Para obtener dicho regalo todo consumidor de 0'30 tendrá derecho a un bono con un número y el día 19 a las nueve de la noche y en presencia del público se hará el sorteo y el agraciado podrá recogerlo en el acto.

NO CONFUNDIRSE:

San Nicolás, 2.—El Gordo del Pay-Pay

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.—Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4164 S. S. Apartado 166. San Sebastian